

**ACTA**  
**CONVOCATORIA ORDINARIA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO**  
**DEL DÍA 19 DE DICIEMBRE DE 2017**

**ASISTENTES**

Javier Ruiz San Miguel  
Cristina Pérez  
Emilia Smolak  
Sonia Blanco  
Laura Martín  
Mireya Carballeda  
Estefanía Cestino  
Ana Castillo  
Sebastián Mañas  
Emelina Galarza  
Carmen Rodríguez  
Inmaculada Postigo  
Iván Fernández  
Sara El Kadioví  
Mariam de Oliva  
Itziar Castro  
José Miguel Ramírez  
Julio de Manuel Écija  
Ignacio Santos  
Alicia Robles  
Santiago Gutiérrez  
Laura Riquelme  
Ana Almansa  
Vanessa Díaz  
María Jesús Ruiz  
Isabel Ruiz  
Antonio Castillo

Gema Lobillo  
Isabel Garnelo  
Antonio Caños  
Patricio Pérez  
Carlos de las Heras

**AUSENCIAS EXCUSADAS**

Penélope Martín  
Paloma López  
Salvador Doblas  
Ana Sedeño  
Alfonso Cortés  
Concha Barquero  
José Muñoz  
Javier Ruiz del Olmo  
Aljandro Alvarado  
Miriam Robles  
Tasio Camiñas  
Lola García  
Benjamín Cristian Santiago  
María Jesús Sáiz  
Andrea Castro  
Marcial García  
Antonio Castro  
Regina Pinto  
Paco Plaza  
Vicente Peña  
Rocío de la Maya

Comienza la sesión a las 9.38h.

**1. APROBACIÓN DE ACTAS**

La profesora María Jesús Ruiz solicita a rectificación del acta del consejo extraordinario del 6 de noviembre del 2017.

Se aprueban por unanimidad, tras la rectificación solicitada por la profesora María Jesús Ruiz, las actas de los siguientes consejos:

- Consejo extraordinario del 28 de junio de 2017
- Consejo extraordinario del 19 de julio de 2017
- Consejo extraordinario del 20 de septiembre de 2017
- Consejo extraordinario del 29 de septiembre de 2017
- Consejo extraordinario del 6 de noviembre de 2017

## **2. INFORMACIÓN GENERAL**

El director de departamento informa de los siguientes asuntos:

- a) Incorporación de nuevos profesores (Laura Martín, Eduardo Villena y Pablo Díaz).
- b) Incorporación de dos estudiantes con beca de colaboración en el Departamento (Francisco Acevedo Reinoso y Claudia Martínez Lara - que está pendiente de la resolución de su reclamación)
- c) Comisión de Baremación: se han presentados 3 recursos de reposición a las últimas plazas de profesorado asociado resueltas en el Departamento.

## **3. RENOVACIÓN, SI PROCEDE, PROFESOR EMÉRITO**

Tras la solicitud de renovación del profesor Dr. Demetrio Brisset, se aprueba por asentimiento su renovación como profesor emérito.

## **4. MODIFICACIONES ASIGNACIÓN DOCENTE (NUEVAS INCORPORACIONES)**

Se aprueban las modificaciones en la asignación docente producidas por la incorporación del nuevo profesorado.

## **5. ESPACIOS PROFESORADO**

Se informa que el Departamento cuenta con dos nuevos espacios, el seminario 21 y el 41ª (compartido al 50% con el Departamento de Periodismo).

El profesor Demetrio Brisset ha ofrecido compartir su despacho, por lo que se remitirá un email entre el profesorado para conocer quien está interesado en compartirlo. La idea es que cuando el profesor Brisset lo deje, pase a ofertarse nuevamente como despacho individual.

## **6. USO DE MATERIALES PARA ESTUDIANTES**

Los estudiantes Itziar Castro de la Hoz y José Miguel Ramírez Domínguez plantean sus propuestas para gestionar el uso de materiales y espacios por los estudiantes del 1º y 2º curso en la Facultad:

1. Creemos que lo mejor sería realizar un registro de las peticiones de materiales y un estudio de éste, para ver cuánto material suelen necesitar en 3º y 4º, que son los que actualmente pueden pedirlo y a través de los resultados asignar una cantidad de material X por cursos o por pares de cursos. Que esta cantidad se vaya revisando año a año para que no haya problemas, además, estudiándolo año a año si entra nuevo material se puede reasignar y se va actualizando el reparto.  
En resumen: estudiar la necesidad de material (qué materiales y en qué cantidad) de los cursos y asignar el material en consecuencia.  
Es mucho más lógico eso, a que lo tengan todo sin ninguna base unos y nada otros. Los de 1º y 2º, si eso, que usen material más barato si les parece, para aprender (algunos se oponen a dividir el material en "barato o caro" ya que todos lo deberían usar). Normalmente necesitan menos que los cursos superiores, pero sí que lo necesitan y les ayudará a aprender, porque ya conocemos todos (y el departamento más) los problemas que hay en las asignaturas técnicas.
2. Se propone también para el buen uso del material en préstamo, que debería haber en los primeros cursos asignaturas que te planteen el cómo, y para qué usarlo.

3. Otra propuesta interesante sería promover, quizás con créditos (más difícil) o quizás desde el consejo de estudiantes de la Facultad (podríamos mirar de qué manera), alguna jornada en la que se enseñe lo básico a los alumnos (podrían acudir de cualquier curso). Incluso podría hacerse con alguna colaboración entre alumnos si es necesario, porque hay muchos de FP que conocen el manejo del material técnico y pueden enseñárselo a los demás alumnos.
4. También, nos gustaría trasladar la siguiente queja generalizada entre los representantes de 3° de CAV, y que el resto de representantes apoyamos. Tratar de agilizar el procedimiento para solicitar permisos para poder grabar, hacer fotos en la facultad con motivo de algún trabajo/proyecto que se nos encargue a los alumnos. Estando en primero, haciendo prácticas de fotografía en el grupo reducido en el cual se tiene una hora tan solo para hacerlas y entregarlas, te encuentras en el interior de la facultad grabando un plano del cartel de secretaría, se acerca un/una conserje y te llama la atención por no tener permiso para poder realizar la grabación. Dicho permiso tenía que haberse solicitado a decanato 3 días antes para fuese lo "más legal" posible. La propuesta es la siguiente, en lugar de tener que solicitar dicho permiso, en el caso de que un guardia de seguridad, algún conserje o alguien nos preguntase que qué hacemos, creemos que con enseñar el carnet de estudiante DE ESTA MISMA FACULTAD, sirva para que el permiso sea concedido. Entendemos que si cogemos una cámara y me voy a grabar a diestro y siniestro a la facultad de magisterio, allí si nos llamen la atención por los permisos, pero en la misma facultad para la que estudiamos, con enseñar el carnet para demostrar que pertenecemos a la misma facultad, creo que debería de ser más que suficiente.

ASIGNATURA DE 1 Y 2 DE CAV Y PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS QUE REQUIEREN DE MATERIAL:

- Construcción periodística de la realidad (telediario y un reportaje) 1°CAV
- Historia de la cinematografía 1°CAV
- Teoría de la Comunicación Audiovisual 2° CAV
- Tecnologías aplicadas a la comunicación audiovisual 1°Publicidad y RRPP
- Realización Audiovisual 1° Publicidad y RRPP

Decir que, nosotros no sólo solicitamos que en estas asignaturas de deje el material, sino que todo el mundo pueda hacer uso de él. Sin embargo, vemos una prioridad que se dé permiso a estas asignaturas. Por otro lado, nos gustaría trasladar que no pedimos que los trabajos se supriman, queremos seguir realizándolos pero con el material pertinente.

El profesor Castillo comenta que normalmente en las guías docentes se debe reflejar las necesidades especiales (sobre espacios y materiales) y esto, se comenta tanto desde Departamento como desde el Centro.

Inmaculada Postigo invita a los estudiantes a seguir discutiendo sus propuestas en los órganos de la Facultad implicados.

Antonio Castillo solicita a los estudiantes que nos trasladen un listado con las asignaturas donde hay problemas con espacios y materiales para trasladar la petición pertinente a las coordinadoras de grado y profesorado implicado.

## 7. ASUNTOS DE TRÁMITE

- Se aprueba por asentimiento la participación del profesor Antonio Castro en la “Cátedra Estratégica de videojuegos, gamificación y juegos serios” entre el Ayuntamiento de Málaga y la Universidad de Málaga.
- Los estudiantes Itziar Castro de la Hoz y José Miguel Ramírez Domínguez solicitan el apoyo de este Departamento al proyecto que ambos estudiantes han presentado a la convocatoria de Ayudas a la Promoción educativa, cultural, profesional, científica y solidaria de la Universidad de Málaga ( Vicerrectorado de Estudiantes). El proyecto presentado se titula “Cybersecurity Communication” y solicitan una ayuda por un importe de 100€ (bolsa de viaje). Se aprueba por asentimiento conceder la ayuda de 100€, cuando la Universidad les conceda la beca solicitada.

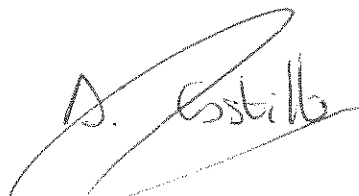
## 8. RUEGOS Y PREGUNTAS

- La profesora Sonia Blanco ruega que haya consejos ordinarios con mayor frecuencia y solicita información sobre el estado del Reglamento del Departamento.
- Inmaculada Postigo, comenta que a finales de enero se aprobarán los nuevos estatutos de la Universidad y no se prevén cambios significativos en el funcionamiento de los departamentos. Puede que cambie el procedimiento de elección.
- La profesora Postigo comenta que el servicio de verificación de la UMA ha comenzado a comprobar el funcionamiento de los departamentos (función administrativa, reglamento, número de consejo extraordinarios vs ordinarios, actas, ...).
- Sebastián Mañas pregunta por cómo se certifican los TFG (Trabajo Fin de Grado) y cuándo aparecerán cargados en PROA (no le aparece cargados en PROA). La secretaria del departamento le informa que todos los TFGs aparecerán cargados una vez se concluya el proceso de matriculación extraordinario de enero 2018 y que la certificación puede solicitarla en la Secretaría de la Facultad.
- Itziar Castro ruega y solicita al departamento que se comience con la renovación de la programación docente de los grados.
- Sonia Blanco solicita iniciar los trámites para que se inicie el proceso de modificación del plan de estudios de los grados del departamento.
- Carlos de las Heras solicita ofertar un curso 0 (tipo taller) sobre herramientas básicas que los estudiantes emplearán en el transcurso de sus estudios de grado.
- La profesora María Jesús Ruiz solicita que se convoquen los consejos de departamento en horario de mañana y tarde.
- Las profesoras Ana Almansa y María Jesús Ruiz solicitan que la partida que llega a los departamentos procedentes de proyectos de investigación, se revierta en dichos proyectos. Se acuerda trasladar este tema como punto del orden del día en el próximo consejo de departamento.

- Vanessa Díaz informa que la cafetería de la facultad cierra a las 17.00h y los estudiantes de máster y de grado tienen que desplazarse a otro centro, siendo por tanto insuficiente el tiempo que tienen de descanso entre clase y clase.
- Isabel Ruiz ruega que aquellos profesores del departamento que consigan un proyecto de investigación (como IP) lo comuniquen al departamento, siempre que la concesión del mismo implique tareas para el departamento.

Felicitando las fiestas a los miembros del Departamento, se levanta la sesión a las 11.57h.

En Málaga, a 20 de diciembre de 2017.



Vº Bº Director del departamento  
Antonio Castillo Esparcia



Fdo. Secretaria del departamento  
Isabel María Ruiz Mora